

Nuevo Informe de Continuidad de Cuidados de Enfermería 2008

Presentación:

Las demandas de los usuarios del sistema de salud cada vez se dirigen más hacia una atención rápida, individualizada y de calidad. Al mismo tiempo, la eficiencia de los servicios sanitarios depende del uso adecuado de los recursos en todos los niveles de atención. La evolución ocurrida en nuestro sistema de salud y las experiencias de otros países dirigen la atención hacia sistemas que garanticen la continuidad asistencial entre niveles de atención. Asimismo, es responsabilidad de los gestores sanitarios poner a disposición de los profesionales de la salud herramientas de comunicación interniveles que permitan la pronta llegada de la información, para ofrecer servicios continuados e integrales, independientemente de dónde se presten.

La misión de la Enfermería es ofrecer cuidados al individuo sano y enfermo, a la familia y a la comunidad, tanto en el medio hospitalario como en el ámbito extrahospitalario. Por ello, la/el enfermera/o está obligada a garantizar la calidad de los servicios prestados a su paciente. Cuando éste, tras su hospitalización, es dado de alta, generalmente el Equipo de Atención Primaria recibe como único documento: el informe médico, que aporta datos biológicos referentes a la enfermedad, su evolución y el tratamiento. En este nuevo "Informe de Continuidad de Cuidados del Departamento 19" figurarán las necesidades del individuo, los cuidados llevados a cabo y todos aquellos aspectos que requieran una atención continuada, sobre todo teniendo en cuenta que el alta hospitalaria no supone, en muchos casos, el final del proceso que causó su ingreso.

El objetivo del presente informe de continuidad de cuidados es mejorar la comunicación y la coordinación entre los distintos niveles asistenciales, garantizando la continuidad de los cuidados y mitigando la lógica ansiedad del usuario y de su familia cuando se ha perdido la salud o es necesario prevenir el riesgo de deterioro de la misma. Se trata de un documento probado y evolucionado, fruto del consenso entre la Enfermería de Atención Primaria y Especializada del Departamento 19, dirigido al enfermero/a de referencia del paciente con el fin de que conozca inmediatamente y de primera mano cómo ha sido la estancia en el hospital y en qué situación vuelve el individuo a su domicilio. Por tanto, facilita la identificación de los problemas de salud, deja constancia escrita de los cuidados prestados y educación llevada a cabo, ayuda a establecer una comunicación más estrecha con el paciente, genera una gran satisfacción entre los pacientes y sus familias al no percibir en ningún momento abandono de la prestación de cuidados, pudiendo así evitar no pocas visitas a urgencias y reingresos hospitalarios.

Además de su valor asistencial, el informe de continuidad de cuidados contribuye a la consolidación de un sistema de documentación en Enfermería que suponga un vínculo entre la teoría y la práctica asistencial, y la posibilidad de reflejar el trabajo enfermero y la evolución de los enfermos desde una perspectiva integral. Asimismo abre una vía de comunicación interprofesional que además de fortalecer vínculos entre equipos de trabajo en el Departamento 19, puede suponer una notable fuente de información para el desarrollo de programas de formación y de proyectos de investigación. Otro aspecto no menos importante es la obligación de todos los profesionales, cada uno en su área de competencia, de cumplimentar correctamente la documentación y el registro de las actividades, evolución e incidencias del proceso asistencial. Un registro adecuado no es solo imperativo de calidad sino también una exigencia legal ante posibles reclamaciones o demandas judiciales.

Quiero finalizar esta introducción sobre el nuevo Informe de Continuidad de Cuidados agradeciendo a todas las personas que han venido durante años colaborando en esta iniciativa su interés, esfuerzo y dedicación, en particular a los integrantes del Grupo de Mejora de Continuidad de Cuidados del Departamento 19.

Miguel Ángel Fernández Molina
Director de Enfermería
H.G.U.A
2008